

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2281 *Orden ECC/327/2013, de 12 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto Geológico y Minero de España.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberá ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al Sr. Ministro de Economía y Competitividad, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, 28003 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.

A la citada solicitud los aspirantes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar:

1. Títulos académicos
2. Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
3. Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, con carácter previo, recurso administrativo e reposición en el plazo

de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado.

Madrid, 12 de febrero de 2013.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Director del Instituto Geológico y Minero de España, Jorge Civis Llovera.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Investigación

Instituto Geológico y Minero de España

Dirección:

N.º de orden: 1. Código puesto: 3865499. Unidad/denominación del puesto: Dirección. Jefe/Jefa de Gabinete Técnico. Nivel: 29 Complemento específico: 17.488,10 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1. ADM: AE.

Secretaria General:

N.º de orden: 2. Código puesto: 3388165. Unidad/denominación del puesto: Secretaría General. Secretario/Secretaria General. Nivel: 30 Complemento específico: 24.332,42 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1. ADM: AE.

Departamento de Investigación en Recursos Geológicos:

N.º de orden: 3. Código puesto: 1198537. Unidad/denominación del puesto: Departamento de Investigación en Recursos Geológicos. Director/Directora. Nivel 30. Complemento específico: 19.626,88 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1. ADM: AE.

Departamento de Investigación y Prospectiva Geocientífica:

N.º de orden: 4. Código puesto: 1894049. Unidad/denominación del puesto: Departamento de Investigación y Prospectiva Geocientífica. Director/Directora. Nivel: 30. Complemento específico: 19.626,88 euros. Localidad: Madrid. Adscripción GR/SB: A1. ADM: AE.

Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios:

N.º de orden: 5. Código puesto: 4025174. Unidad/denominación del puesto: Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios. Director/Directora. Nivel: 30. Complemento específico: 19.626,88 euros. Localidad: Madrid. Adscripción GR/SB: A1. ADM: AE.

ANEXO II

Solicitud

| | | | | | |
|---------------------------|----------------------------------|-------------------|------------|--------------------|-----------|
| Primer apellido: | | Segundo apellido: | | Nombre: | |
| DNI : | Cuerpo o Escala a que pertenece: | | | NRP: | |
| Domicilio, calle y número | | Localidad: | Provincia: | | Teléfono: |
| Ministerio: | | Centro Directivo: | | Localidad: | |
| Puesto de trabajo: | | | Nivel: | Grado consolidado: | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ("BOE" de), para el puesto de trabajo siguiente:

| Orden preferencia | Denominación del puesto de trabajo Número de Orden en anexo I | Nivel C.destino | Centro directivo o Unidad de que depende | Localidad |
|-------------------|--|--------------------|---|-----------|
| | | | | |

En, a de de

SR. MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD